

TASAS DE INTERES

CREDITO PYME

En Nuevos Soles (S/.)

Monto del Prestamo		Tasa Máxima		Tasa Preferencial (*)	
Desde	Hasta	TEA (1)	TEA (1)	TEA (1)	TEA (1)
Pagos mensuales, quincenales y semanales sin recaudación en el negocio del cliente					
200	1,000	4.50%	69.59%	4.30%	65.73%
1,001	3,000		60.10%		56.45%
3,001	6,000	3.80%	56.45%	3.60%	52.87%
6,001	10,000		52.87%		49.36%
10,001	a más	3.40%	49.36%	3.20%	45.93%
Pagos semanales y quincenales con recaudación en el negocio del cliente					
		75.52%			
Tasa Moratoria efectiva anual		4.50%	69.59%		

En Moneda Extranjera (US\$)

Monto del Prestamo		Tasa Máxima	
Desde	Hasta	TEA (1)	TEA (1)
200	5,000	2.50%	34.49%
5,001	10,000		31.37%
10,001	a más	2.10%	28.32%
Tasa Moratoria efectiva anual		4.00%	60.10%

Las transacciones financieras estan gravadas con el ITF (0,05 %) de acuerdo a la normatividad vigente

(*) Tasa Preferencial para clientes a partir del cuarto credito en la Institución.

(1) Tasa Efectiva Anual para un año de 360 dias

Las tasas difundidas en el presente tarifario son Fijas

Tasa Minima Preferencial : 39,29 % TEA con autorizacion de la Gerencia de Negocios , Jefatura Territorial o Gerencia General .

La presente informacion se proporciona con arreglo a la Ley N° 28587 y al Reglamento de transparencia y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005

Tarifario vigente desde 01.02.2010

CREDITO AGRICOLA**En Nuevos Soles (S/.)**

Monto del Prestamo		Tasa Máxima	
Desde	Hasta	TEA ⁽¹⁾	
500	1,000	4.50%	69.59%
1,001	3,000		60.10%
3,001	6,000	3.80%	56.45%
6,001	10,000		52.87%
10,001	a más	3.40%	49.36%
Tasa Moratoria efectiva anual		69.59%	

En Moneda Extranjera (US\$)

Monto del Prestamo		Tasa Máxima	
Desde	Hasta	TEA ⁽¹⁾	
200	5,000	2.50%	34.49%
5,001	10,000		31.37%
10,001	a más	2.10%	28.32%
Tasa Moratoria efectiva anual		4.00%	60.10%

Las transacciones financieras estan gravadas con el ITF (0,05 %) de acuerdo a la normatividad vigente

⁽¹⁾ Tasa Efectiva Anual para un año de 360 dias

Las tasas difundidas en el presente tarifario son Fijas

Tasa Minima Preferencial : 39,29% TEA con autorizacion de la Gerencia de Negocios , Jefatura Territorial o Gerencia General .

La presente informacion se proporciona con arreglo a la Ley N° 28587 y al Reglamento de transparencia y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005

Tarifario vigente desde 01.02.2010

CREDITO PECUARIO**En Nuevos Soles (S/.)**

Monto del Prestamo		Tasa Máxima	
Desde	Hasta	TEA ⁽¹⁾	
500	1,000	4.50%	69.59%
1,001	3,000		60.10%
3,001	6,000	3.80%	56.45%
6,001	10,000		52.87%
10,001	a más	3.40%	49.36%
Tasa Moratoria efectiva anual		69.59%	

En Moneda Extranjera (US\$)

Monto del Prestamo		Tasa Máxima	
Desde	Hasta	TEA ⁽¹⁾	
200	5,000	2.50%	34.49%
5,001	10,000		31.37%
10,001	a más	2.10%	28.32%
Tasa Moratoria efectiva anual		4.00% 60.10%	

Las transacciones financieras estan gravadas con el ITF (0,05 %) de acuerdo a la normatividad vigente

⁽¹⁾ Tasa Efectiva Anual para un año de 360 días

Las tasas difundidas en el presente tarifario son Fijas

Tasa Minima Preferencial : 39,29% TEA con autorizacion de la Gerencia de Negocios , Jefatura Territorial o Gerencia General .

La presente informacion se proporciona con arreglo a la Ley N° 28587 y al Reglamento de transparencia y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005

Tarifario vigente desde 01.02.2010

CREDITO DIARIO

En Nuevos Soles (S/.)

Monto del Prestamo		Tasa Máxima	
Desde	Hasta	TEA ⁽¹⁾	
Pagos diarios con recaudación en el negocio del cliente			
200	6,000	6.50%	112.91%
6,001	15,000	101.22%	
Pagos diarios sin recaudación en el negocio del cliente			
Se aplica el Tarifario para creditos PYME.			
Tasa Moratoria efectiva anual	4.50%	69.59%	

Las transacciones financieras estan gravadas con el ITF (0,05 %) de acuerdo a la normatividad vigente

⁽¹⁾ Tasa Efectiva Anual para un año de 360 dias

Las tasas difundidas en el presente tarifario son Fijas

La presente informacion se proporciona con arreglo a la Ley N° 28587 y al Reglamento de transparencia y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005

Tarifario vigente desde 01.02.2010

CREDITO MOVIL

En Nuevos Soles (S/.)

Monto del Prestamo		Tasa Maxima	Tasa Preferencial (*)		
Desde	Hasta	TEA ⁽¹⁾	TEA ⁽¹⁾	TEA ⁽¹⁾	
Pagos mensuales, quincenales ,semanales y diarios sin recaudación					
200	1,000	4.50%	69.59%	4.30%	65.73%
1,001	3,000		60.10%		56.45%
3,001	6,000	3.80%	56.45%	3.60%	52.87%
6,001	10,000		52.87%		49.36%
10,001	15,000	3.40%	49.36%	3.20%	45.93%
Pagos semanales y quincenales con recaudación					
200	15,000	4.80%	75.52%		
Pagos diarios con recaudación					
200	6,000	6.50%	112.91%		
6,001	15,000		101.22%		
Tasa Moratoria efectiva anual		4.50%	69.59%		

Las transacciones financieras estan gravadas con el ITF (0,05 %) de acuerdo a la normatividad vigente

(*) Tasa Preferencial para clientes a partir del cuarto credito en la Institución.

⁽¹⁾ Tasa Efectiva Anual para un año de 360 dias

Las tasas difundidas en el presente tarifario son Fijas

Tasa Minima Preferencial : 39,29% TEA con autorizacion de la Gerencia de Negocios , Jefatura Territorial o Gerencia General .

La presente informacion se proporciona con arreglo a la Ley N° 28587 y al Reglamento de transparencia y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005

Tarifario vigente desde 01.02.2010

CREDITO PERSONAL**En Nuevos Soles (S/.)**

Monto del Prestamo		Tasa Maxima	Tasa Preferencial ^(*)		
Desde	Hasta	TEA ⁽¹⁾	TEA ⁽¹⁾	TEA ⁽¹⁾	
200	1,000	4.50%	69.59%	4.30%	65.73%
1,001	3,000		60.10%		56.45%
3,001	6,000	3.80%	56.45%	3.60%	52.87%
6,001	10,000		52.87%		49.36%
10,001	a más	3.40%	49.36%	3.20%	45.93%
Tasa Moratoria efectiva anual			69.59%		

En Moneda Extranjera (US\$)

Monto del Prestamo		Tasa Maxima	
Desde	Hasta	TEA ⁽¹⁾	TEA ⁽¹⁾
200	5,000	2.50%	34.49%
5,001	10,000		31.37%
10,001	a más	2.10%	28.32%
Tasa Moratoria efectiva anual		4.00%	60.10%

Las transacciones financieras estan gravadas con el ITF (0,05 %) de acuerdo a la normatividad vigente

(*) Tasa Preferencial para clientes a partir del cuarto credito en la Institución.

⁽¹⁾ Tasa Efectiva Anual para un año de 360 días

Las tasas difundidas en el presente tarifario son Fijas

Tasa Minima Preferencial : 39,29 % TEA con autorizacion de la Gerencia de Negocios , Jefatura Territorial o Gerencia General .

La presente informacion se proporciona con arreglo a la Ley N° 28587 y al Reglamento de transparencia y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005

Tarifario vigente desde 01.02.2010

CREDITO MEJORANDO MI CASA

En Nuevos Soles (S/.)

	TEA ⁽¹⁾
Independiente del Monto	45.93%
Tasa Moratoria efectiva anual	4.50% 69.59%

Las transacciones financieras estan gravadas con el ITF (0,05 %) de acuerdo a la normatividad vigente

⁽¹⁾ Tasa Efectiva Anual para un año de 360 dias

Las tasas difundidas en el presente tarifario son Fijas

La presente informacion se proporciona con arreglo a la Ley N° 28587 y al Reglamento de transparencia y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005

Tarifario vigente desde 03.11.2008

CREDITO VEHICULAR

En Moneda Extranjera (US\$)

TEA ⁽¹⁾	18.00%
Tasa Moratoria efectiva anual	69.59%

Las transacciones financieras estan gravadas con el ITF (0,05 %) de acuerdo a la normatividad vigente

⁽¹⁾ Tasa Efectiva Anual para un año de 360 dias

Las tasas difundidas en el presente tarifario son Fijas

La presente informacion se proporciona con arreglo a la Ley N° 28587 y al Reglamento de transparencia y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005

Tarifario vigente desde 03.11.2008

CREDITO CAPITAL SEMILLA

En Nuevos Soles (S/.)

Desde	Hasta	TEA ⁽¹⁾
	2,000	45.93%
Tasa Moratoria efectiva anual	4.50%	69.59%

Las transacciones financieras estan gravadas con el ITF (0,05 %) de acuerdo a la normatividad vigente

⁽¹⁾ Tasa Efectiva Anual para un año de 360 dias

Las tasas difundidas en el presente tarifario son Fijas

La presente informacion se proporciona con arreglo a la Ley N° 28587 y al Reglamento de transparencia y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005

Tarifario vigente desde 01.02.2010

